



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00175146- -UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita prorrogar el contrato, aprobado por RR-2023-1049-E-UNC-REC con la Sra. Melina Nahir Boyadjian, DNI: 41.668.860, en idéntica modalidad, y con una retribución equivalente a 12 módulos MCRRHH, a fin de que preste servicios en la Reserva Natural Vaquerías de la U.N.C, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por las Resoluciones RR-2023-1060-E-UNC-REC Y RR-2023-1150-E-UNC- REC.;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar el contrato, aprobado por RR-2023-1049-E-UNC-REC con la Sra. Melina Nahir Boyadjian, DNI: 41.668.860, en idéntica modalidad, y con una retribución equivalente a 12 módulos MCRRHH, a partir del 1º de julio de 2023 y hasta el 30 de abril 2024, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por las Resoluciones RR-2023-1060-E-UNC-REC Y RR-2023-1150-E-UNC- REC

ARTÍCULO 2°.- La Sra. Melina Nahir Boyadjian deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento de Personal de la Secretaría General

